

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pag. 0,10.—Sección local 0,80
Comunicados y Reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 19 de Agosto de 1910

Núm. 8.741

SUSCRIPCIÓN

Provincia de Santiago, una peseta al mes.—Extranjero, dos pesetas al mes.—Trimestre, seis pesetas.—Anual, veinte pesetas.

Neutralidad y neutralidad

Los corresponsales de Barcelona refieren: «El gobernador de Barcelona ha sido acusado de parcialidad a favor de los patronos metalúrgicos, y que demuestra correspondencia cambiada con los patronos, y en pro de los obreros». El señor gobernador de Barcelona ha sido acusado de parcialidad a favor de los patronos, y que demuestra correspondencia cambiada con los patronos, y en pro de los obreros. El señor gobernador de Barcelona ha sido acusado de parcialidad a favor de los patronos, y que demuestra correspondencia cambiada con los patronos, y en pro de los obreros.

dia. Los obreros de las minas—su propio caudillo lo ha confesado—están merced a la huelga disfrutando de un anticipo de lo que es para ellos, de lo que a ellos hacen imaginar que es, la vida del burgués: vivir sin trabajar, vivir sin otra ocupación que la de divertirse aunque sea apedreando a los que quieren trabajar. Claro que eso es una ilusión, pero, ¿de qué sinó de ilusiones, alimentan sus explotadores a esas pobres masas inconscientes?

Ilusión, porque el hecho de la solidaridad económica de la sociedad, fatal e inexorable, no ha caducado todavía, ni caducará nunca, y así como no puede pretender prosperidad, ni aun solidez, ni siquiera vida, una industria que se sirva de una masa obrera espiritual y materialmente depauperada, no pueden los obreros imaginar que pasen por encima de ellos sin afectarles hondamente, aunque de momento coman y hasta triunfen, las crisis del capital.

Del quebranto que los mineros están sufriendo; del que sufran mañana los siderúrgicos, si la huelga continúa; del que ésta está causando a toda la vida económica de Bilbao, no se librarán los obreros, y hoy, o mañana, o mañana y hoy, pagarán su escote a la algarada tacsima.

Precisamente en el hecho fatal de esa solidaridad tiene el Poder público amplísimo margen para el éxito de sus intervenciones en el conflicto, y precisamente no lo alcanzará jamás cuando de tal solidaridad prescindan, al sacrificar la neutralidad que es su consecuencia obligada.

Carta del nieto

Sentado ante la mesa de su padre en un sillón de cuero una importante carta al abuelito escribe el nietezuelo.

Se rascó una oreja unos instantes; y de tinta manchándose los dedos, enarmando las cejas indeciso, así le da comienzo:

Abuelito querido: tu no sabes que alegría me dieron mis papas al verte al despertarme con tu oportuno obsequio.

Me hané velosamente, en un suspiro; me vestí como pude en un momento; despaché el desayuno por el aire y me fui a saludar a Perro negro, al doctor Livesey y a Jim mi amigo que sigue tan famoso según veo.

Por la abierta ventana se contempla el mar como un espejo bañado por el sol que del arranca un diluvio de mágicos destellos, y sobre el fondo obscuro de los montes las barcas pescadoras a lo lejos cruzando cual gaviotas que tendieron sobre la mancha azul su rápido vuelo.

Queda otra vez el niño abstraído en su propio pensamiento mientras yega su joven fantasía por el mundo ideal de sus deseos.

Y no pienses—prosigue—que me ocurra lo que a lord Trelaney y compañeros pues tengo preparados mis cañones, mi escuadra y regimientos, y en cuanto salte a tierra del ansiado tesoro me apodero y vuelvo para casa.

Sin que sufra mi gente el menor riesgo. Tu irás como doctor, pues papaito, según por lo que veo no está por esta clase de aventuras pues vino algo escamado de Marruecos.

Y ahora adiós que me esperan. Juan Silver con Ben-Gum, Alany, y el Ciego.

no quería verle sufrir mucho tiempo. Cogí una navaja, y, acercándome por detrás, pasé mi mano bajo la barba de mi ex-amigo, presión que bastó para echarle la cabeza atrás. Debía de lleno la luz en su fisonomía cubierta de sangre; sus redondos ojos brillaban todavía, y parecían fijarse un segundo en la hoja de la navaja que yo tenía abierta ante él; tomaron de pronto tal expresión de terror... que me hacía latir el corazón... ¡Era necesario concluir!...

Como un barbero que afeitó a un cliente, yo apoyé el filo de la navaja en la nuca donde nace la barba, y apretando con vigor, tiré de izquierda a derecha moviéndola bien en la carne; entonces cayó inerte la cabeza sobre el respaldo de la silla.

Del primer golpe, había cortado la arteria carótida y la laringe. Un quejido y último suspiro de Desesado pasaron por la abertura que yo acababa de hacerle. Un borbotón de sangre saltó con fuerza salpicando y cayendo dentro de un zucarero que estaba sin tapa sobre la mesa.

Decidí con suavidad el cuerpo en tierra, y temiendo a ser visto a través de los intersticios de las persianas, sujeté en la ventana, que había en mi precipitación por bajar las persianas dejado abierta, una mantá doble.

Te abraza—Juan José—Nota: el lorito te manda sus recuerdos.

Va en busca de sus barcos: los dispone en línea de batalla sobre el suelo; en pirata convierte a sus soldados, en «Isla del tesoro» un cajón viejo; y en tanto el sol arranca de las aguas un diluvio de mágicos destellos el chiquillo hace rumbo a ignotas pleyas navegando en las alas del deseo.

JUAN BARCIA ELIZEGUI

Vigo 16 agosto 1910.

Carta del abuelo

Querido Juan José: tu linda carta con placer recibí. Mucho celebro que te guste «La Isla del tesoro» que es en verdad un primoroso cuento. Me place que trabases amistades con el gran Perro-negro por más que sea un animal muy zorro indigno de ser perro.

También gusto de verte buen amigo del doctor Livesey quien yo quiero a cual se debe querer a un buen colega que no disputa nunca los enfermos. Y sobre todo Jim el animoso, el muchacho modelo para tí de entre todos los del libro. Debe ser camarada predilecto.

Sé feliz con «La Isla del tesoro» goza con el tesoro de tus sueños que en el mundo, querido, no hay riqueza tan grande como ellos.

Cuando era como tú también soñaba; y aún mucho después; y aquí en secreto te contaré al oído, que soñando sigio lo mismo aún cuando soy ya viejo. Solamente no sueño con tesoros que no son buenos sueños.

Mis tesoros, mi vida, sois vosotros: mis hijos y mis nietos.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Santiago, 17 Agosto 1910.

Notas de un curioso

Una anécdota.

Ya hemos dicho que los viñedos de Johannisberg están atacados por la filoxera y el vino aquel incomparable en peligro de desaparecer.

A este propósito refiere el «Paris Journal» la siguiente curiosa anécdota: Hace cuarenta años el Príncipe de Mätternich, aficionadísimo a coleccionar autógrafos, pidió a Julio Janir algunas líneas de su puño y letra.

El ilustre crítico escribió al momento: «Vale por 50 botellas del vino de Johannisberg.» Y puso su firma.

El Príncipe de Mätternich pagó inmediatamente el recibo.

La vuelta al mundo.

Acaba de llegar a Odessa un tal Joseph Halspffel, el cual, para ganar un premio de seis mil marcos, ofrecido por el Club Sportivo de Francfort, está dando la vuelta al mundo a pie.

Emprendió su viaje en octubre último, y lleva ya andadas 7.800 millas. Ha cruzado Francia, Bélgica, Irlanda, Escocia, Inglaterra, Alemania, Austria y Rusia.

De Rusia irá a China y Japón. Espera que en dos años hará el viaje. Y los gastos se los costea vendiendo postales con su fotografía.

Contra el cáncer

En la Asociación médica inglesa, y en su Asamblea de Julio último, Wickham presentó un trabajo basado en el tratamiento por el radio de 500 casos de cáncer, siendo su conclusión la de que el radio es recurso de positivo valor. Muchas veces se logra la regresión casi completa, obteniéndose mejores y más rápidos cuando al radio se asocia la cirugía. Además, el radio hace operables casos que sin él no lo serían; permite la consolidación de las cicatrices

aún no desprendida, no cesaba de balancearse. Cada vez que movía el busto, ella colgaba de un lado a otro, salpicándole la cara de sangre.

«Era una cosa horrible!... Entonces, la separé completamente del tronco. Cuando la tuve entre mis dos manos, la contemplé, un instante... ¡Oh! ¡qué creía estaría viendo!... ¡Qué horrible tête-à-tête!... Cesé de examinarla, y la deposité en un lebrillo con la cara hacia el fondo para no verla.

Luego separé los brazos; después desollé completamente el busto, con la esperanza de que despojados los miembros de la epidermis, y habiendo permanecido bajo el agua cierto número de días, podrían parecer trozos de un animal. Aún entonces ya lo parecía.

Después de abrirle el vientre con un cuchillo cuyo mango se rompió en la operación, arrojé las entrañas, el hígado, el pulmón y el corazón, al excusado, que se halla cerca de la puerta de entrada de mi habitación.

Para deshacerme de todo con más facilidad, corté el cuerpo a pedazos, que fui colocando uno sobre otro en la maleta en que ya estaban las piernas.

Como mi casa no tenía portero, me sería fácil, sin despertar sospechas, bajar a bus-

car secutivas a la extirpación, y puede ser conducido por el cirujano al interior de los tumores; aprovechando los orificios naturales.

Valiéndose de este medio ha alcanzado Wickham beneficios resultados en los cánceres del recto, de la vejiga, del estómago y del útero. En resumen, aun cuando las ventajas son muy grandes, pues se prolonga la vida de los enfermos y se les alivia haciendo cesar sus dolores, no hay que exagerar su esfera de acción, que, como la de la cirugía, es puramente local, sin eficacia alguna sobre el estado general.

Aun con esas limitaciones, el radio resulta un auxiliar valiosísimo en la lucha contra el cáncer, para la cual estamos tan mal armados siendo importantísimo el hecho de que la ayuda puede trocarse fácilmente en perjuicio si no posee una gran experiencia en el uso práctico del radio.

GALICIA

Dicen de Orense que en la villa de Maceda se pelearon dos muchachos que se disputaban el amor de una chica de la misma vecindad.

Uno de ellos llamado José Casado García mató a su contricante Francisco García Lamela, que fué a quien la chica había preferido.

El Sr. Urzáiz ha escrito al presidente de la Asociación para el fomento del Turismo en Galicia, D. Guillermo de Oya, participándole que la Compañía Internacional de Coches-camas y la de los ferrocarriles del Norte, han dado su asentimiento para la circulación, una vez por semana, de uno de los coches de la primera entre Madrid, Monforte y Vigo.

Es, pues, de esperar, añade el Sr. Urzáiz el próximo establecimiento de este servicio.

Ha sido trasladado del penal de Cartagena al de Figueras José Cortizo Rivas, condenado a cadena perpetua por la Audiencia de la Coruña en causa sobre asesinato de D. Ramón Gutiérrez.

Hemos recibido un elegante programa de los festejos que se celebrarán en Villalba, Lugo, en honor de San Ramón Nonnato, los que darán principio el 30 de este mes y terminarán el 4 del próximo Septiembre.

Hallándose irabajando en las obras hidráulicas del dique de Ferrol, el obrero Joaquín Vázquez tuvo la desgracia de que el cable que sujetaba uno de los tanques de la draga se rompiese cayéndole encima gran cantidad de fango y piedras.

Recogido por sus compañeros fué conducido al Hospital en donde se le reconocieron varias contusiones y la fractura de una pierna.

En escala para Buenos Aires estuvo en Vigo el vapor «Elena» que embarcó 35 pasajeros.

Llegó a Mondariz el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Contrajeron matrimonio en la Coruña la Srta. Carmen Vilarinho y el comerciante don Dionisio Tejero.

El próximo domingo se celebrará un mitin redencionista en Sabaris (Bayona) cuya Sociedad Agrícola cuenta con dos mil socios.

Dentro de la ría de Bayona, sorprendió un guardia jurado de Vigo, varias traineras, pescando con bala y arrojando explosivos. Las referidas embarcaciones fueron apresadas.

Ha sido nombrado canónigo Lectoral de la Catedral de Lugo, por mayoría de votos, don Pedro de Agua Castañeda, de la diócesis de León, uno de los opositores que ejercitaron en la segunda convocatoria.

En San Vicente de Beral el vecino José Becerra Losada que guiaba un carro de hierba, tuvo la desgracia de que éste le pasara por encima causándole la muerte.

En Puentes de García Rodríguez detuvo la guardia civil a José Col Pena y José Corral Cillo, vecinos de Espiñaredo, comautores del robo de 164 pesetas efectuado la noche del 10 del corriente en la casa de Vicente Pita Ramos, de la parroquia de Recemel.

La policía de servicio en Ferrol detuvo el día 15 en la Graña a Genaro García ya aprendiz marinerío José Pérez Salgado, por haber sostenido una reyerta, en la cual resultó el último herido de arma blanca.

En Faramontas (Orense) el vecino Alonso Porto Paz, de 65 años, que fué a extraer agua de un pozo para su uso, tuvo la desgracia de caerse en él pereciendo ahogado.

El Sr. Ministro de Fomento ha firmado el expediente relativo al saneamiento del puerto de Pontevadra.

Tan interesante noticia la participa el alcalde señor Puig, cuyo conocimiento ha llegado por conducto del Sr. Bossada.

Es una nueva mejora para nuestra ciudad que hay que sumar a las muchas que debemos al ilustre ex-ministro conservador.

Ha sido nombrada reina de los juegos florales de Vigo, la señorita María Anelia Florez Yañez.

Los que mueren
En Orense, D. Felisa Pérez Temes.
En Villarino de Couso, D. Manuel Martínez Pérez.
En Villafranca, D.ª María del Socorro Varela.
En Coruña, D. Julio Carreras Llamas.
En Ferrol, D.ª Carolina Rodríguez Rivas.

SANTIAGO

Hállase vacante en la Catedral de Calahorra una conongia que ha de provistarse mediante oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 20 de Septiembre próximo.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Truchas, en la provincia de León, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, pagadas puntualmente por trimestres, vencidos, con la obligación de asistir a treinta familias pobres. Solicitudes hasta el día 31 del actual.

Se anuncia a concurso la plaza vacante de médico titular del Ayuntamiento de Paderne, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Nada más cierto que las terribles consecuencias a que se exponen, cuantos sufriendo de toses ó catarros descaudados, dejan transcurrir tiempo y tiempo, hasta llegar a la inapetencia y al infatuamiento, sin someterse a tratamiento adecuado.

Las mayores celebridades de Francia y otros países aconsejan, para tales casos, la Solución Pautalbergo, tan esterilmente imitada.

La Junta de Instrucción pública ha informado favorablemente la permula entablada por los maestros de las escuelas del Rosal y Redondela, D. Baldomero Carballo Seto y D. Domingo Antonio Dobarro Gil.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia la cátedra de Patología quirúrgica, con su clínica, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares, según lo dispuesto

INSTRUCCION PUBLICA

car el agua necesaria para lavar la habitación.

«¡Cuanta sangre la de un cuerpo humano!... ¡yo no le veía fin nunca!

«¡Oh! ¡qué espantosa noche de frío pasó!... sudaba y tiritaba al mismo tiempo de frío... mis dedos, cansados ya, no tenían ni fuerza para maniobrar con las tijeras de mi oficio.

«¿Qué ha hecho usted de las ropas de Bojasse?

«Las quemé en la chimenea, así como las mías, y la silla y la tabla que estaban empapadas de sangre.

El resto de la noche y la mañana del siguiente martes no me moví de mi cama; pero las noches siguientes conduje fuera los destrozos y los fui arrojando por todas partes.

Solo quedaban las piernas. Temiendo que fueran reconocidas, formé el proyecto de llevarlas al pozo de la calle Princesas. Conocía yo este pozo por mis relaciones con la Gaupe, así como ignoraba el secreto de la puerta de dicha casa.

La noche del 21 de Diciembre, después de envolver esas dos miembros en los paños de mi oficio y de pegar en ellos las etiquetas de ferrocarril para poder preber en caso necesario, si me sorprendían, que

LA POLICIA PARIENSENSE

Primer crimen

«¡Qué espantosa noche de frío pasó!... sudaba y tiritaba al mismo tiempo de frío... mis dedos, cansados ya, no tenían ni fuerza para maniobrar con las tijeras de mi oficio.

«¿Qué ha hecho usted de las ropas de Bojasse?

«Las quemé en la chimenea, así como las mías, y la silla y la tabla que estaban empapadas de sangre.

El resto de la noche y la mañana del siguiente martes no me moví de mi cama; pero las noches siguientes conduje fuera los destrozos y los fui arrojando por todas partes.

Solo quedaban las piernas. Temiendo que fueran reconocidas, formé el proyecto de llevarlas al pozo de la calle Princesas. Conocía yo este pozo por mis relaciones con la Gaupe, así como ignoraba el secreto de la puerta de dicha casa.

La noche del 21 de Diciembre, después de envolver esas dos miembros en los paños de mi oficio y de pegar en ellos las etiquetas de ferrocarril para poder preber en caso necesario, si me sorprendían, que

car el agua necesaria para lavar la habitación.

«¡Cuanta sangre la de un cuerpo humano!... ¡yo no le veía fin nunca!

«¡Oh! ¡qué espantosa noche de frío pasó!... sudaba y tiritaba al mismo tiempo de frío... mis dedos, cansados ya, no tenían ni fuerza para maniobrar con las tijeras de mi oficio.

«¿Qué ha hecho usted de las ropas de Bojasse?

«Las quemé en la chimenea, así como las mías, y la silla y la tabla que estaban empapadas de sangre.

El resto de la noche y la mañana del siguiente martes no me moví de mi cama; pero las noches siguientes conduje fuera los destrozos y los fui arrojando por todas partes.

Solo quedaban las piernas. Temiendo que fueran reconocidas, formé el proyecto de llevarlas al pozo de la calle Princesas. Conocía yo este pozo por mis relaciones con la Gaupe, así como ignoraba el secreto de la puerta de dicha casa.

La noche del 21 de Diciembre, después de envolver esas dos miembros en los paños de mi oficio y de pegar en ellos las etiquetas de ferrocarril para poder preber en caso necesario, si me sorprendían, que

en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha. Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el reglamento de 8 de Abril de 1910.

Se halla también vacante, en la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y Zaragoza una auxiliaria del segundo grupo, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición libre, según lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el reglamento de 8 de Abril de 1918.

La «Gaceta de Madrid» publica la siguiente rectificación. «Recibida una comunicación del Rectorado de Santiago en la que éste participa que han dejado de incluirse en el anuncio del concurso de traslado, inserto en la «Gaceta» del 28 del pasado Julio; las escuelas de niños de Pontevedra, y de niñas de Carballino y del Barco de Valdeorras, provincia de Orense.»

Y la Subsecretaría ha dispuesto que se consideren agregadas al concurso de traslado las dichas tres escuelas, dotadas con 1.100 pesetas de haber anual y emolumentos legales, concediéndose quince días de término para que puedan ser solicitadas a partir del 12 del actual.

Quedó vacante la escuela de Villar, Coarua, por haber sido nombrado en virtud de concurso único, D. Vicente Guillén Engo, que la desempeñaba, maestro de la escuela mixta de Zapardiel de la Rivera, Avila, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Se recibieron en la Secretaría de la Universidad los documentos presentados en el Instituto de Pontevedra por D. Manuel Rivadensira en solicitud de que se le autorice para fundar un Colegio de primera enseñanza en Cesantes, Radondela.

La guardia civil del puesto de Mellid detuvo a Silvestre Penas León, de 24 años, por haber lesionado a Antonio Nieto.

¿Regalo más electo para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de Licor del Polo.

Ayer estuvieron a saludar al Sr. Montero Ríos y darle gracias por dotar a Santiago de un nuevo edificio para Colegio de Sordos Mudos los profesores de este colegio presididos por el Sr. Rector de la Universidad.

Un muerto y dos heridos

A las doce de la noche del 14 del actual varios mozos, vecinos de las parroquias de Calvente y Gallegos promovieron una reyerta de la cual resultó muerto uno de los combatientes y heridos otros dos.

Jóvenes pertenecientes a los dos bandos cortejaban a dos muchachas y al encontrarse la noche citada en el lugar llamado de «Castiñeirillo redondo» se acometieron armados de palos y navajas, durando la refriega largo rato.

La reyerta terminó al ver caer en el campo a Jesús Suárez Meirás, de 22 años, vecino de Gallegos, el cual recibió, un golpe con un palo, dado con tal fuerza en el parietal derecho que le ocasionó la muerte instantáneamente.

También sufrieron lesiones de consideración Manuel Botana y Jesús Rey, que recibieron palos en la cabeza y en los brazos.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro se presentó en el lugar del suceso tan pronto tuvo conocimiento de éste, y detuvo a Pedro García Barreiro, José Ferreiro Pulleira y a los dos heridos Botana y Rey, los cuales ingresaron en la cárcel.

Llegó a Muros el ingeniero de Obras públicas D. Leopoldo Soler, acompañado del ayudante señor Campero y del sobrestante señor Parada.

Una numerosa comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Manuel Dubert, concurrió al muelle para esperarles.

Se dispararon numerosas bombas. En el Ayuntamiento se celebró una recepción, asistiendo todas las fuerzas vivas del país.

La banda municipal dió una serenata al personal de Obras públicas. Va éste, como es sabido, a verificar el replanteo de la nueva vía concedida por el diputado del distrito señor Montero Villegas.

Se da como seguro que la inauguración solemne de las obras se verificará el día 21, asistiendo personalmente el señor Montero Villegas.

Mañana saldrán para el Lazareto de Oza los niños y niñas del Hospicio de Santiago designados para acudir a aquel sanatorio. Permanecerán allí un mes.

Hoy será esperado en Villagarcía el ex-ministro Sr. Bosada a quien acompañaba en su visita el diputado por el distrito señor Seoane.

El Ayuntamiento les habrá obsequiado con un almuerzo.

La vecina de Bebar Dominga Martínez, de 49 años, labradora, se hirió en una

mano con una trilladora, fracturándose el dedo índice de la mano izquierda y lesionándose los tres siguientes. Fué curada en el Hospital a las once y media de la mañana de hoy.

Una carta

Sr. DIRECTOR DE EL ECO DE SANTIAGO:

Mi querido amigo: Confiado en tu característica justificación, y toda vez que en el suelto titulado «Comentemos» que ayer se insertó en el periódico que dignamente diriges, se afirma que al celebrarse la última sesión del Concejo municipal, se atacó con dureza al alcalde Sr. Piñeiro y al teniente Sr. Fuentes, me permito rogarte con todo encarecimiento que rectifiques dicha aseveración, que carece de todo fundamento, pues ni una sola vez se pronunciaron los nombres de tan dignos compañeros ni otra cosa era de esperar dados la corrección con que proceden los representantes del pueblo en la Corporación municipal y el especial interés con que yo he procurado cumplir honrosos deberes desde la Presidencia.

Por éste favor te anticipa gracias muy expresivas tu afmo. amigo.

Máximo de la Riva.

Con la inserción de la carta anterior queda complacido nuestro muy querido amigo D. Máximo de la Riva.

Es más, confirmamos lo que el dice; los nombres del Sr. Piñeiro y del Sr. Fuentes no sonaron ni una vez en el salón, y lamentamos haberlos puesto nosotros por la molestia y disgusto que haya sufrido el mencionado querido amigo.

Pero si haremos constar que al ponerlos creímos interpretar que a ellos aludía el señor Villar Iglesias en aquel brillante párrafo oratorio, mezcla de lamentación y censura, párrafo enigmático y de sorpresa para los que no están enterados de ciertas cosas, pero claro, muy claro, para los que como nosotros sabemos lo aislados que obran en sus respectivos cargos los mencionados señores Fuentes y Piñeiro, pues bien manifiesto es que ni la Comisión de Consumos está en el primero, ni el Concejo está en el segundo, descontando algún miembro familiar y algunos otros que si marchan con el al unísono es sacrificándose en evitación de mayor escándalo.

Digalo sinó la, selecta sí, pero reducidísima comisión que logró reunir para ir a saludar al Sr. Montero Ríos y darle gracias por los grandes, inmensos favores, que acaba de conceder a Compostela, por los cuales nunca estaría más justificado el ir el Ayuntamiento en pleno a ofrecerle sus respetos y adhesión, y que si el Sr. Montero se fijó en ello habrá sufrido y apenado no poco su ánimo, pero ya sabrá que no fué por no verlo a él sino por no ir con aquél.

Y es que el Sr. Piñeiro está desposeído por completo del don del acierto y ni aún a los suyos sabe agasajar y rendir el debido homenaje. En otro lugar damos cuenta de la visita que al Sr. Montero Ríos hizo el Rector de la Universidad con el Claustro de profesores de Sordomudos y esta escogida representación que quiso y debió ir engrosando la del Ayuntamiento y juntas dar más realce a la manifestación de gratitud, no fué unida porque el Sr. Piñeiro prescinde de todos y de todo sin más guía que su santa voluntad, sin tener en cuenta que eso puede hacerse en el hogar, pero no en la vida pública que tiene muchas voluntades que aunar a costa de la dejación de caprichos particulares.

Pérdida

Se ruega a la persona que hubiese encontrado un pendiente de brillantes, se sirva entregarlo en la Rua Nueva número 51, donde se le gratificará.

En la tarde de ayer fué curado en el Hospital Guillermo Eldred P. Pereira, de 13 años que presentaba una herida contusa en la frente, la cual le fué producida há ocho días.

La matanza de ayer en el macelo fué de una vaca y 13 terneros que produjeron 972 kilos de carne.

En la mañana de hoy fueron detenidos dos niños que se habían fugado de la casa paterna y vagaban por las calles.

Salíó para Santander, en donde pasará una corta temporada, nuestro distinguido convecino el banquero de esta ciudad don Olimpio Pérez.

Mañana llegará a Santiago el general de división Sr. San Martín que revisará el regimiento de Zaragoza.

Regresaron de Villagarcía las niñas del Hospicio que, según costumbre, fueron a tomar baños a dicho puerto.

Para el mismo punto salieron los niños del Hospicio con un capatuz que va a su cuidado.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Baz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

TOS siempre cura con el PEOTORAL GARDIN.

Noches pasadas le han sido robadas al industrial y vecino de Santiago, Ramón Rivera Fernández, de una fábrica de aerrar maderas que poseé en el Puente Pedriña 40 pesetas en metálico y varios objetos de escaso valor.

Como presunto autor del robo, detuvo la policía, a José Picheco Parra, el cual fué puesto inmediatamente a disposición del Juzgado de instrucción.

El arriendo de Consumos

Opiniones

Desde que se trató de un asunto de tal importancia como supone el cambiar la forma de la recaudación del impuesto de consumos, creímos deber oír la opinión de algunas personas. Lidades que por los puestos que han ocupado y por estudios especiales acerca del asunto, merecían ser oídas, así como de entidades y corporaciones que por su índole debiera ser tenido en cuenta su juicio, las cuales servirían para ilustrarnos acerca de tal materia y en su vista y en el del estudio de la parte legal emitir nuestro juicio.

Con dicho fin dirijímonos a Villajuan en donde veranea el Sr. Marqués de Pardiñas, encontrando al venerable prócer siempre correcto y siempre amable dispuesto a responder a cuantas preguntas le hiciésemos.

Ya sabrá usted—le dijimos—que el ayuntamiento de Santiago trata de arrendar el impuesto de consumos ¿Qué le parece a usted?

¿Es conveniente? ¿Es perjudicial? ¿Qué opina usted del proyecto?

Y el Sr. Marqués después de una breve pausa y con aire reposado nos respondió: Creo que es una necesidad moral.

Respuesta tan sencilla pero profunda nos sorprendió y como se reflejase sin duda en nuestro rostro esta sorpresa repitió: Si; una necesidad moral.

¿Nada más que moral? respondimos.

Luego ¿no hay necesidad material que obligue a este cambio?

No señor. Ejerciendo una vigilancia exquisita: poniendo cada uno de su parte lo que le corresponda, creo que puede aumentarse la recaudación que según observo viene en baja alarmante.

Con esto y con aumentar en un doble a los concertados del extrarradio que pagan muchísimo menos que en ningún ayuntamiento rural se tendrá una gran alza en la recaudación, si bien no tanta como con el arriendo.

Si eso no se hace, venga el arriendo con todos los inconvenientes, que además de los vejámenes que sufrirá el consumidor, tiene otros de que no es oportuno hablar pero que muchos saben y conocen.

Malo y todo venga el arriendo antes que la ruina del municipio que se avecina según dicen por falta de ingresos y aumento en sus deudas.

No sabemos si hemos interpretado bien las palabras de nuestro ilustre amigo, pero al menos lo hemos procurado.

En días sucesivos daremos cuenta de lo que respecto a dicho proyecto del arriendo nos han respondido los señores Romero Donallo y Troncoso.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA

San Bernardo Abad y doctor de la iglesia Filiberto, Porfirio y Máximo, cfs.; Lucio Leovigildo, Cristóbal, Memnón y Severo, mrs.

Este gran santo, oráculo del mundo cristiano, nació en Fontana, villa de Francia en la provincia de Borgoña, de padres tan nobles y distinguidos, como piadosos y cristianos, quienes a la par que en los estudios de su elevada clase, le amesitraron en la ciencia de los santos. Mos ró desde niño tanta devoción y respeto a la santísima Virgen María, que apenas oía su dulce nombre, cuando rebosaba en su rostro un gozo inexplicable; y el grande amor que tuvo a la pureza y el delicado esmero con que la guaró por toda su vida fueron un don especialísimo de la reina de las vírgenes.

La naturaleza le había dotado con sus bellas gracias, y conociendo Bernardo que peligraba su inocencia en el siglo, resolvió buscar un asilo en la soledad, y venciendo los fuertes obstáculos de la carne y de la sangre, abrazó la reforma del Cister basada sobre la regla de San Benito. Entró en el noviciado a los 22 años de su edad con tanto fervor, que excedió a los más santos religiosos. Acabado aquel, hizo profesión en malos del santo abad Esteban en el año de 1114. Unido mas a Dios con este nuevo vínculo, creció en su alma el deseo de una consumada perfección. Su vida era extremadamente penitente, no obstante la debilidad de su compleción. La reputación de este santo aumentó la concurrencia al monasterio del Cister, y se fundó otro en Clairaval, donde fué elegido por abad. Su nombre se dió a conocer pronto en todas partes: él solo fundó 106 monasterios en Francia, España, Inglaterra, Italia y Alemania, y los reyes, obispos y príncipes solicitaban sus consejos. Hizo grandes é innumerables servicios a la Iglesia: asistió a varios concilios, combatió las herejías, arregló muchas diferencias, y fué uno de los mayores

doctores. Llamábale el taumaturgo del accidente por el prodigioso número de milagros que obraba. Escribió varias obras, muy celebradas en la Iglesia católica. Este gran santo, objeto de veneración a los papas y a los reyes y de admiración a todos los pueblos, murió en 20 de Agosto de 1153. Fueros sus últimos suspiros continuados actos del mas puro y mas encendido amor de Dios, y efectos todos de su exremada y tierna confianza en la santísima Virgen. Veinte años después fué canonizado por Alejandro III.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustitnible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

Edicto

D. Bernardo Máiz Eliztegui, juez de primera instancia accidental de la ciudad y partido de Santiago.

Hace público: que en autos ejecutivos seguidos por el Procurador D. Andrés Vilarelle Vázquez en nombre de D. Manuela Pazos Cecilia, vecina de Brión, contra D. Cayetano Pen s Portas que lo es de esta ciudad sobre pago de mil cincuenta y cinco pesetas é intereses, se acordó proceder a la venta en pública subasta de los bienes siguientes: Partido de Santiago, Ayuntamiento de Conjo, parroquia de Santa Eulalia de Bando, lugar de San Marcos.

Una finca que fué labradío y hoy se halla a tojal, titulada Leira da Raxeira, su extensión seis áreas y trece centiáreas: tasada en 22'25 pe etas.

Otra que denominan de la Codeseira de la fuente de San Marcos, a labradío, cabida catorce áreas y dos centiáreas: su valor 392 ítem.

Otra que llaman Leira de Pugeiras, menuratura tres áreas y setenta y tres centiáreas: valuada en 22'28 íd.

Otra titulada de Cepiras extensión seis áreas y noventa y cuatro centiáreas: tasada en 44' 72 íd.

Otra nombrada Revolta de Abajo, con parte a prado, su mensura cinco áreas y cincuenta y nueve centiáreas: su valor 136' 8 íd.

Otra en el Arroyo de Piñeiro su cabida cuatro áreas y treinta centiáreas: valor 90'76 íd. La leira llamada del Campo de Abajo, su cabida tres áreas y veinte centiáreas: su valor 59'52 íd.

Otra titulada Campo da Feita, sembradura cuatro áreas y ochenta centiáreas: su valor 104'67 íd.

Otra denominada de la Cruz de Silvalde, su extensión cinco áreas y cuarenta y seis centiáreas: su valor 108'03 íd.

La suerte que nombran de la Antigua del Agro de Arriba, con parte a tojal, su mensura cinco áreas y noventa y nueve centiáreas: su valor 71'9 íd.

Otra también de la Antigua del Agro de Arriba, su cabida doce áreas y setenta y nueve centiáreas: su valor 137' 36 íd.

La suerte denominada del Agro de Abajo, su cabida tres áreas y veinte centiáreas: su valor 59'52 íd.

Otra leira en el Agro de Silvalde, de mensura cinco áreas y seis centiáreas: valor 123'30 íd.

Otra denominada Chousa de la Braña, su extensión dos áreas y noventa y tres centiáreas: su valor 71' 18 íd.

Otra llamada Tallón de Arriba, su mensura veinticuatro áreas y ochenta y cinco centiáreas: su valor 88' 48 íd.

Otra que nombran del Agro des Falos, su cabida tres áreas y veinte centiáreas: su valor 84 íd.

Otra que denominan de Raxeira, su extensión una área y seis centiáreas: su valor 16 íd.

Otra del mismo nombre de la Raxeira, su cabida una área y sesenta centiáreas: valorada en 24 íd.

Otra titulada del Agro de Moquera, sembradura una área y sesenta centiáreas: su valor 18 íd.

Otra que llaman de Matancas, su cabida ochenta centiáreas: su valor 6 ídem.

El prado a herbal nombrado de Porto Varela, de extensión tres áreas y veinte centiáreas: su valor 76 íd.

Otro prado y pasto llamado de la Rega, su mensura tres áreas y setenta y tres centiáreas: su valor 37'12 íd.

Otro prado a pasto, del mismo nombre de la Rega, su cabida cinco áreas y treinta y tres centiáreas: su valor 19'82 íd.

Otro prado a pasto, que le dan de nombre de la Granja, su cabida trece áreas y treinta y dos centiáreas: su valor 129'20 íd.

tensión dos áreas y trece centiáreas: su valor 4 íd. Otra suerte en la Zanca de Cuxeiras, su mensura cinco áreas y cincuenta y cinco centiáreas: apreciado en 10'80 íd. Otra en la Zanca de Cuxeiras de Adentro, su cabida dos áreas y veinte centiáreas: su valor una íd. Otra suerte denominada de la Contada de Abajo, su mensura ocho áreas y ochenta y dos centiáreas: su valor 17'08 íd. Otra en la que no obran Dehesa de Arriba, de extensión tres áreas y setenta y tres centiáreas: su valor 1' 14 íd. Otra en donde llaman Castañeira de Arriba, sembradura diecinueve áreas y cuarenta y cinco centiáreas: su valor 25'22 ídem.

Otro tojar nombrado de la Cachafina, su cabida seis áreas y setenta y cinco centiáreas: su valor 20'84 íd.

Otro en la misma situación de la Cachafina, su mensura nueve áreas y ochenta y cinco centiáreas: su valor 25'56 íd.

Otra suerte titulada Raposeiras, su extensión seis áreas y trece centiáreas: su valor 11'50 íd.

Otra en la misma situación de Raposeiras, su valor 10 íd.

Otra en donde llaman Zanca do Cruceiro, su extensión seis áreas y treinta y nueve centiáreas: su valor 6 íd.

Otra denominada Contada de Abajo, su mensura ocho áreas y cincuenta y dos centiáreas: su valor 24 íd.

Otra en el mismo monte de la Contada de Abajo, de cabida seis áreas y treinta y nueve centiáreas: su valor 18 íd.

Otra en donde llaman la Medorra de Abajo, sembradura siete áreas y noventa y nueve centiáreas: su valor 22'50 íd.

Otra que denominan de la Medorra do Medio, su cabida siete áreas y ochenta y cinco centiáreas: su valor 28 íd.

Otra en la nombrada Medorra de Arriba, su extensión nueva área y ochenta y cinco centiáreas: su valor 1' 27'75 íd.

Otra que titulan de la Zanca Nova, sembradura diecinueve áreas y cuarenta y cinco centiáreas: su valor 54'75 íd.

Otra a la que dan el nombre de la Gasteira, su mensura cinco áreas y cincuenta y tres centiáreas: su valor 15 íd.

Otra en la misma situación de la Gasteira, sembradura seis áreas y treinta y nueve centiáreas: su valor 24 ídem.

El tojar nombrado de Folgados Rois, su extensión siete áreas y noventa y cuatro centiáreas: su valor 20 ídem.

Otra suerte a etamar llamada de Pordel tempo, su cabida seis áreas y treinta y nueve centiáreas: su valor 24 ídem.

Suma el valor de los bienes descritos 3.732'38 pes. tas.

Y deducido el importe de las pensiones que los afectan, queda reducido a 3.585'60 pesetas.

DERECHOS REALES

Ayuntamiento de Santiago.—Parroquia de Santa María de San de Afuera.

El derecho real de percibir en esta ciudad la renta fija anual de cuarenta y nueve litros y setenta y nueve centilitros de trigo, equivalentes a tres ferrados, que por foro de una casa en el lugar de Angois paga José de la Iglesia: su valor 240 pesetas.

La renta fija de noventa y un litros y veintinueve centilitros de trigo, ó sea un moerredos y medio, que por foro de bienes en el lugar de An grols paga cada año Juan Fernandez y consortes, servida a esta población su valor 440 íd.

Ayuntamiento de Enfesta.—Parroquia de San Cristóbal de Enfesta.

Dieciséis litros y cincuenta y nueve centilitros de trigo, igual a un ferrado, que servido por su cuenta a esta ciudad, paga Domingo Pombo por bienes en la expresada parroquia: valorado en 80 pesetas.

La renta anual de veinte litros y setenta y cuatro centilitros de trigo, ó bien un ferrado y seis cuartillos, que por foro de bienes en la ciudad de Enfesta paga en este pueblo de Santiago José Canela: valorado en 100 íd.

Cuarenta y un litros y cuarenta y nueve centilitros de trigo, que equivalen a cada año dos y medio, de que es pagador en cada año en esta ciudad Manuel Gómez Paz por foro de bienes en la república de Enfesta: su valor 200 íd.

La renta anual de diecisiete litros y veintiocho centilitros de trigo; igual a un ferrado y un cuartillo, que pagá anualmente Francisco Mirás por foro de bienes en el expresado pueblo parroquia de Enfesta, se sirve en la cuenta a Santiago: precitada n 83'33 íd.

Suma el valor en venta de los seis derechos reales 1.143'33 pes. tas.

En vista de que no hubo postor en la primera subasta, se acordó a instancia de la parte actora, proceder a la segunda, con rebaja del veinticinco por cien de la sala de audiencia remate tendrá efecto en la sala de audiencia de este Juzgado a las once de la mañana del día doce de Septiembre próximo; no se admiten posturas que no cubran las dos tercenas pa tes del tipo de la subasta; para tomar parte en ésta se necesita depositar previamente el diez por ciento de dicho tipo, y advertir que no existen títulos de propiedad que los ces serán suplidos por los medios que establece la ley Hipotecaria.

Dado en Santiago a cinco de Agosto de mil novecientos diez.—Bernardo Máiz—Antemi: P. S., Manuel Pensado. N. 855.

RÓTULOS ESMALTADOS Azabacheria, 10. ENFERMEDADES SECRETAS Dr. Abal Hermo Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Con sulta de 8 a 9 y de 12 a 1. Gratis a los pobres. COPIAS A MAQUINA Azabacheria, 10. Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. CLOROSIS y GOLDRE PALUDOS.

TELEGRAMAS

La huelga de Bilbao

Madrid 18 (14).

Suscrita por los señores comerciantes publica la prensa de Bilbao una carta en la que, entre otras cosas, se dice que el 85 por 100 de los huelguistas, no son vizcaínos.

Afirmar que los obreros bilbaínos desean volver al trabajo, pero que no lo hacen por las amenazas de los forasteros.

Dicen también que Perezagua no es obrero ni bilbaíno. Nunca en su colocación como trabajador manual y odia a los patronos, obrando por venganza personal a su sombra.

Todos los partidos, incluso el socialista, desaprueban su conducta. Terminan declarando que están dispuestos a defender los intereses de Bilbao.

Esta madrugada ingresaron en la cárcel de Bilbao dieciséis huelguistas, detenidos anoche por haber agredido a cinco obreros que habían acudido al trabajo.

El ministro de la Gobernación ordenó al gobernador que se entera personalmente de las existencias de mineral que hay en los Altos Hornos, a fin de saber con exactitud los días que pueden estar producidos.

También le ordena que la Diputación, a quien pertenece el ferrocarril de Triano, dé cuenta de las reparaciones que se necesita hacer en la línea para que las tropas puedan a los obreros encargados de repararlas, a fin de evitar la repetición de sucesos desagradables.

Reunión hoy en sesión la Diputación provincial de Vizcaya. El presidente Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

El Sr. Salazar dijo que se sometía al juicio de los diputados en el incidente con Perezagua.

lejas parece dispuesto a proseguir las negociaciones.

El encargado de negocios de nuestra embajada, marqués de González, visitó hoy al cardenal Merry del Val.

La entrevista fué cordialísima. Nuestro representante pidió al Vaticano que desmintiera toda intervención del emperador de Austria en la cuestión española.

El cardenal Merry del Val ordenó que la rectificara inmediatamente «L'Osservatore Romano».

Madrid 18 id. id.

Telegrafista de Nueva York que el maquinista de un tren que procedía de Albany se volvió loco poniendo la locomotora a una marcha de 88 kilómetros por hora.

Los viajeros iban aterrados al ver que pasaban las estaciones sin detenerse y con una velocidad vertiginosa.

El conductor pudo llegar hasta la locomotora y después de una empeñada lucha consiguió vencer al maquinista, haciendo parar el tren.

Gracias a esto no ocurrió una catástrofe, pues a unos doscientos metros de distancia venía otro tren con cuatrocientos viajeros.

Madrid (18 id. id.) Se declaró un incendio en la fábrica resinera de Guadalajara propiedad de don Calixto Rodríguez. Cálculanse las pérdidas en 600.000 pesetas.

Madrid 19 (8) El gobernador de Oviedo dice que la agresión al candidato conservador Sr. Alas Pumarín, no fué por cuestión política, si no por el odio del pueblo al automóvil.

El Sr. Canalejas recibió anoche en el Ministerio de Estado al gobernador civil de Sevilla y a otros varios amigos con quienes habló de su viaje a San Sebastián.

Dijoles que se propone estar en aquella capital el día 24 ó antes si los Reyes anticipan su regreso.

Madrid 19 id. id. El consejo de ministros de hoy será preparatorio del que presidirá el Rey en San Sebastián. Además se tratará de otros asuntos incluso del cólera.

Madrid 19 id. id. El gobierno recibió un telegrama oficial anunciándole que se suspendió la recepción oficial de hoy en el Vaticano.

Madrid 19 id. id. Se asegura, oficiosamente, que el gobierno encargó al Marqués de González que llame la atención de la Santa Sede sobre los excesos de algunos predicadores que excitan las pasiones desde el púlpito é injurian a los ministros.

Madrid 19 id. id. El Sr. Canalejas dice haber recibido una carta de un personaje conservador el cual le dice que cuantas referencias se hicieron del sermón predicado en Begoña son pálidas ante la realidad.

Madrid 19 (14) Hoy se celebrará consejo de ministros para tratar, principalmente de las medidas que se adoptarán al objeto de evitar que el cólera, pueda propagarse a España.

Han empezado a cumplirse las disposiciones de las autoridades encaminadas a este fin.

Madrid 19 (15) Habla Canalejas El Sr. Canalejas nos dijo que le habían visitado hoy los señores Merino, Calbetón y Francos Rodríguez.

Trataron de las medidas que el gobierno y el ayuntamiento de Madrid tomará contra el cólera.

De este asunto se tratará en el Consejo de hoy.

El gobierno adoptará extraordinarias medidas sanitarias sobre todo con el canal de Isabel II.

Luego repitió lo que madrugado nos dijera el Sr. Merino sobre órdenes dadas, informes pedidos etc.

Dijo que al gobierno le preocupa grandemente este asunto y que a él dedicará la atención debida.

Luego nos dijo que después del consejo marchará a San Sebastián el Sr. Calvetón.

Confirmó la noticia de que el Vaticano ha suspendido ayer las audiencias, según telegrafía el Marqués de González.

Habió luego del viaje de regreso de los Reyes.

Dijo que hoy se fijarán las etapas de este viaje y que el jueves próximo se hallarán, de todos modos, en San Sebastián S. S. M. M.

Así, pues, dijo, el jueves celebraremos consejo en Miramar bajo la presidencia del Rey.

bierno dicen que está decidido a abrir las cortes lo antes posible.

Según estos quizás se fije la fecha del ocho de octubre para la sesión de apertura por la necesidad que hay de que el día primero de enero puedan regir los nuevos presupuestos.

El Sr. Cobian viene trabajando activamente en los planes complementarios de la ley de Presupuestos.

Muéstrase el Sr. Canalejas muy satisfecho del resultado de la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Los primeros días de las sesiones de Cortes, según estos ministeriales, se discutirá la conducta que siguió el gobierno durante el interregno parlamentario.

Al terminarse el debate político se discutirá la ley del Trabajo en las minas y la de demarcación de los distritos electorales.

Después de que el Senado haya aprobado los Presupuestos se discutirá la Ley del Candado.

Tales son los pronósticos que hacen para la próxima campaña parlamentaria.

Madrid 19 (14*30) Información Ministerial El Sr. Merino nos dijo esta tarde que no hay noticias que comunicar.

A las cinco de la tarde—dijo—celebraremos consejo en el ministerio de Estado. Se tratará en el principalmente de la epidemia cólerica.

Estuvo—siguió—a visitarme el Sr. Lerroux para hablarme de un expediente de su distrito de poca importancia.

Madrid 19 id. id. El Sr. Canalejas recibió anoche en el Ministerio de Estado al gobernador civil de Sevilla y a otros varios amigos con quienes habló de su viaje a San Sebastián.

Dijoles que se propone estar en aquella capital el día 24 ó antes si los Reyes anticipan su regreso.

Madrid 19 id. id. El consejo de ministros de hoy será preparatorio del que presidirá el Rey en San Sebastián.

Madrid 19 id. id. Además se tratará de otros asuntos incluso del cólera.

Madrid 19 id. id. El gobierno recibió un telegrama oficial anunciándole que se suspendió la recepción oficial de hoy en el Vaticano.

Madrid 19 id. id. Se asegura, oficiosamente, que el gobierno encargó al Marqués de González que llame la atención de la Santa Sede sobre los excesos de algunos predicadores que excitan las pasiones desde el púlpito é injurian a los ministros.

Madrid 19 id. id. El Sr. Canalejas dice haber recibido una carta de un personaje conservador el cual le dice que cuantas referencias se hicieron del sermón predicado en Begoña son pálidas ante la realidad.

Madrid 19 (13) Noticias oficiales «La Gaceta» de Madrid publica: Disponiendo que se abra una información pública y escrita sobre las condiciones en que se trabaja en las minas y reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

Determinando las facultades del Inspector General de la Exposición de Bellas Artes.

Encargando a la Junta Nacional de la dirección de los trabajos preparatorios para las fiestas de las Cortes de Cádiz.

Declarando día de fiesta Nacional el 24 de Septiembre próximo, día del centenario de dichas Cortes.

Madrid 19 (16) Ultima Hora En la calle de Alcalá se presentó a los guardias un sujeto apodado «Manga de lobo» que se acusó de haber hecho varios disparos, en Noviembre último, sobre un compañero en una mina de Andújar. Ignora el citado sujeto si le causó la muerte ó no.

Madrid 19 id. id. En una fábrica de conserva de Lequeito una caldera de aceite hirviendo abrasó a Juliana Andrade.

Madrid 19 id. id. Dicen de Cádiz que el capitán del vapor «Martos» desconocía la importancia del choque cuando ocurrió este.

Lo prueba el hecho de que cuando mayor era la confusión de los pasajeros aconsejaba calma y que él bajó a su camarote para recoger la documentación y los valores sorprendiéndole el hundimiento del barco.

El primer maquinista también se ahogó al ir a su camarote en busca de sus ahorros.

Madrid 19 id. id. Dicen de Nueva York que se declaró un terrible incendio en Jersey City.

Las pérdidas ocasionadas son de dos millones de dollars.

Madrid 19 id. id. Salieron de Gibraltar después de socorridos, 62 naufragos del vapor «Martos» que tomaron pasaje para Málaga, Almería, Alicante, Cartagena y Valencia.

Quedan en el Hospital de Gibraltar varios que necesitan ser curados.

Madrid 19 (17) Dicen de Bilbao que se celebró el anunciado mitin en Baracaldo.

Hablaron Delgado y Perezagua en nombre de la comisión de la huelga.

Se previno la conveniencia de estar alerta para el caso de que sea necesario declarar la huelga general.

Perezagua estimó inconveniente el paro general ahora.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL DIA 17 DIA 16

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 16. Includes items like 5 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 16. Includes items like Banco de España, B. Español Rio de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 16. Includes items like Las preferentes, Las obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 16. Includes items like Paris, Londres, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 16. Includes items like Bolsa de París, Exterior español, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 17, DIA 16. Includes items like Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro fué ayer de, etc.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

ARRIENDO En la casa número 36 de la calle de Gelmirez se arrienda el 1.º y 2.º pisos en el local donde se ha la hoy la cerería. Darán razón en el piso 3.º

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Infierno de Abajo) con huerta de 1.ª y 2.ª de jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. El remate se efectuará el 22 de corriente de once á doce de la mañana en el despacho del procurador Sr. Villarejo.

TRASPASO Por no poderla atender su dueño se traspasa una casa de huéspedes muy bien situada y en condiciones muy ventajosas. Informarán en el Preguntorio número 22, papelería, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Venta de una casa en Carril Se hace de una casa de moderna construcción, dividida en dos viviendas completamente independientes. Se halla situada á orilla del mar, cerca de la estación. Tiene una pequeña huerta con pozo y lavadero. Darán razón en San Benito 7. Santiago.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y MADRID Dentaduras de todos sistema y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni dolor TORAL 7, 2.º

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/5 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 1/15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

Taller de corsés Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc.

ULTIMOS MODELOS Pez Narraño de Galán Calderería. 51.

SUBASTA VOLUNTARIA El 30 de Agosto del corriente año de once á doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez Plaza de San Martín, 5, la de las fincas siguientes:

1.ª Prado labrado y tojal nombrada Mexega, en las brañas de Sar, de 5 ferrados y 8 cuartillos.

2.ª Labrado y tojal en la misma situación, más al Norte de 3 ferrados y 8 1/2 cuartillos.

3.ª Tojal é inculco en el mismo sitio de de cuatro ferrados y 15 cuartillos.

4.ª El Prado en las Brañas de Sar de 10 ferrados y 21 cuartillos

5.ª Otra á pasto en las mismas Brañas de Sar de 3 ferrados y 5 cuartillos.

6.ª El Prado con Brañal y algún pasto contra el Río en las mismas brañas de Sar de 15 ferrados y 1 cuartillo.

En la misma Notaría dan razón de precio y condiciones. ARRIENDO Se hace de la casa núm. 22 de la calle de San Roque. En la misma darán razón.

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales. De venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas—SEVILLA.

GRAN FONDA «LA COMPOSTELANA» DE LA Vinda de Pedro de la Torre Real, 69, al lado del «Nuevo Club» Teléfono, núm. 40

Esta acreditada casa, establecida en la principal calle de la población, dispone de amplias y ventiladas habitaciones, con vistas al paseo de Méndez-Núñez y á la bahía, así como de todas ellas luz y timbres eléctricos, es como el teléfono para servicio de los señores huéspedes.

LA CORUÑA JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO El único Optico verdad que hay en Santiago y en toda Galicia.

Se despachan las fórmulas de los señores Oculistas con rigurosa exactitud. Corrección de la hipermetropía, miopía, astigmatismo etc. Se pasa á domicilio. Se remiten encargos á todas partes, por correo y por ferrocarril. Si queréis conservar vuestra vista y no estropearla, con esos lentes de bajo precio, propios de feria y quincallero. Venid á mí. Ojos de cristal, material eléctrico para timbres y alambros, lámparas de filamento metálico, Osram y Philips. —PREGUNTOIRO 32—

INTERESANTF Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

Anteojos y lentes corrientes á 0'25 Anteojos y lentes medios finos. 0'75 Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos. 2 Lentes montados al aire, modelo Americano. 2'50 Anteojos y lentes de Roca primera. 4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas. Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extrapiano marca Juvenia.

Aparatos de «edicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos—MAQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca New's home.

Se dan lecciones de bordado gratis. JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Coche de punto de la Central TARIFA DE PRECIOS Carrera de punto (por el pueblo) á la estación y automóvil con una ó dos personas, una peseta.

Por hora con una ó dos personas, dos pesetas. La primera hora se pagará por entero, aun cuando no se utilice el carruaje todo el tiempo. Pasada la primera hora, las deas sem dividirá por fracciones de media hora, abonándose una peseta por cada fracción.

Por cada persona más se abonará 25 céntimos de peseta. El punto para estos coches es el Toral y Fajera de Afuera. ASMA jamás deja de aliviarse con la PECTORAL CARDIN

